**NOTA CONCEPTUAL**

**Encuentro “Mujeres Cancilleres de las Américas: Perspectivas para el empoderamiento de la mujer en las Américas”.**

El siglo XXI está llamado a ser el siglo de las mujeres, si hacemos un esfuerzo real y sustantivo para lograr la igualdad en todos los aspectos de la vida cotidiana, para cerrar las brechas que aún persisten entre mujeres y hombres en términos del ejercicio de sus derechos y como agentes del desarrollo.

América Latina y el Caribe ha sido pionera en el avance y empoderamiento de la mujer. Ejemplo de ello, son una importante presencia de mujeres en la representación política y en la toma de decisiones, así como una elevada y creciente incorporación al mercado laboral. Fuimos la región que más impulsó la inclusión de la igualdad de género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Con toda esa capacidad, no es coincidencia que en América Latina y el Caribe hoy 12 Cancilleres sean mujeres.

En la región, las mujeres representan 42% de la población económicamente activa y su fuerza laboral representa 52.6%. La inclusión financiera y el acceso a servicios financieros como el ahorro, crédito o seguros también han mejorado. Así, hemos logrado incrementar casi en 13%, el número de mujeres que poseen una cuenta bancaria en una institución formal, pasando de 35% en 2011 a 48.5% en 2014.

Más aún, los créditos otorgados a las mujeres representan un negocio de bajo riesgo, ya que se ha comprobado que las mujeres pagan y liquidan los préstamos en una proporción mayor a la de los hombres. Sin embargo, solo el 10% de las mujeres en la región solicita créditos a instituciones financieras.

Este proceso de inclusión económica y financiera contribuye a que las mujeres puedan aprovechar plenamente su potencial en dos ámbitos: la revolución tecnológica y el emprendimiento para crear, innovar y producir, mejorando de esta manera sus condiciones de vida.

Todos nuestros países están impulsando programas específicos en materia de combate a la violencia, acceso a la educación y a programas de erradicación de la pobreza, entre otros, que están dando resultados. Sin embargo, existen ámbitos en lo que no se ha dado el impulso necesario y que tienen el potencial de empoderar a la mujer para que sea agente de su propio desarrollo y el de sus países.

En este sentido, existen dos grandes áreas estratégicas donde podemos redoblar nuestros esfuerzos, la revolución tecnológica y el empoderamiento para crear, innovar y producir.

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) brindan a las mujeres ventajas comparativas en la inserción social, donde se desempeñan como generadoras de ideas y de valor agregado. Las TIC abren nuevos espacios de diálogo y organización, hasta ahora distantes o incluso negados para la mayoría de las mujeres, que les permiten desarrollar herramientas de liderazgo y para la toma de decisiones.

Asimismo, las nuevas tecnologías facilitan el acceso a instrumentos bancarios, al pago de productos y servicios, así como a mejores oportunidades de educación y salud que fomentan una mejor preparación y desarrollo de recursos humanos. A pesar de que la inclusión digital de las mujeres es un tema importante en varias de las agendas nacionales de la región, aún necesita ser impulsado con más firmeza, para poder aprovechar todos los beneficios de un mundo cada vez más interconectado.

En segundo lugar, el emprendimiento es el otro frente estratégico. Su participación como generadoras de riqueza, motores de desarrollo y creación de negocios es la mejor forma para alcanzar un empoderamiento efectivo de las mujeres. De este modo se rompen los ciclos de dependencia económica, se amplía su autonomía y se logra una mayor capacidad de decisión tanto en los aspectos privados como públicos de su vida.

Para lograrlo, es necesario el fortalecimiento de capacidades institucionales dirigidas a la capacitación de mujeres en el ámbito financiero; esquemas de accesibilidad para el crédito; micro financiación; impulso a la iniciativa empresarial; el fortalecimiento de los modelos educativos, así como el adecuado financiamiento a proyectos de emprendimiento.

Ante este escenario, los países de América Latina y el Caribe han ido incluyendo cada vez más una perspectiva de género de forma transversal a las políticas públicas, con objeto de lograr la igualdad sustantiva.

Este encuentro busca materializar el compromiso que como mujeres y Cancilleres tenemos para hacer de la inclusión, el empoderamiento y el adelanto de las mujeres temas prioritarios en nuestra agenda. En esta oportunidad, buscamos generar una reflexión conjunta que nos permita identificar acciones concretas para que, cada una desde nuestro ámbito de competencia y de manera conjunta, impulsemos algunos temas estratégicos, como:

* El acceso de más mujeres a servicios bancarios y financieros, así como la capacitación para su pleno aprovechamiento;
* El emprendimiento de las mujeres en sectores especializados;
* El desarrollo de talleres de emprendimiento con vinculación empresarial;
* seminarios de oportunidades de negocios y;
* Redes de mujeres en puestos de liderazgo que brinden oportunidades de desarrollo y crecimiento.

Se espera que en sus intervenciones, las Cancilleres compartan los programas exitosos o ideas a desarrollar en estos ámbitos.

Se busca identificar algunas oportunidades en la agenda internacional que permitan una acción coordinada en temas de interés mutuo. Se podría designar a un punto focal, para aterrizar algunas de las propuestas que resulten de la reunión.

Se propone llevar a cabo una segunda reunión de seguimiento de las Cancilleres, que pudiera realizarse en los márgenes de la Asamblea General de la ONU.

Ciudad de México, México, 9 de junio de 2016